PAMPLONA!

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . 4 Pesetas.

Año. 14 »

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Nùm. 2.351

Viernes S de Enero de 1897.

En el reloj de los tiempos acaban de dar las once de la noche del último dia de mi reinado y la conciencia me dice que no pierda un segundo más, y aproveche los minutes que me restan en hacer pública confesion de mis pecados políticos y económicos y en entregar el poder a mi sucesor el año de 1897, y como el tiempe urge, el peligro apremia y las fuerzas me emplezan a faltar, me apresuro a hacer publica confesion de mis culpas en esta forma:

1. Declare llamarme año de 1896, año de desdichas para la nacion española, porque & la que existia cuando yo nací, conocida con el nombre de guerra de Cuba, hay que añadir la grande sequis, y con ella la pérdida de más de la mitad de las cosechas de granos y legumbres, vino, aceite y mucha parte de la ganaderia, y para colmo de desastres, una formidable insurreccion ha levantado la cabeza con. tra la dominacion española en el archipiélago filipino.

2.º Me acuso de haber vivido en el mundo de les ilusiones, para llegar a morir en el de los desenganos; al estar persuadido y creer á pié juntillas que los extranjeros nos facilitarian recursos para terminar la guerra de Cuba y que esta coneluiria con rapidez al enviar un nuevo general en reemplazo del que se gestó en vida de mi padre y ha resultado que me voy al otro mundo sin que los extrasjeros hayan dado un céntimo á la nacion y la guerra esté hoy más potente que cuando empezó mi reinado, a pesar de haber doblado el ejército y gastado más de 500 millones de pesetas en ells.

3.º Me seuso tambien de haber tenido la desgracia de hallarse en el Archipielago alipino, un capitan general poco previsor y demasiado confiado, dejando reunirse, conspirar, organizarse, comprar armas y efectos de guerra á los enemigos de nuestra dominacion, y especialmente á esa funesta sociedad liamada masoneria, despreciando los avisos que daban los buenos españoles, las érdenes religiosas y el Arzobispo de Manila, y no haciendo caso de aquellas cartas en que, coa todos los pelos y señales, denunciaban lo que pasaba en el Archipielago filipino; en una de las cuales, publicada en la prensa hace des años, se hacia ver, que era tal la osadia de los indios, que cen el mayor descaro amenazaban el exterminio de los españoles, y como prueba de ello. al pegar en medio de la calle un indio a un cochero español, un cabo ó sargento de la guardia civil indígena que lo presenciaba, le reprendió, diciéndole «que un indio no debia ensuciarse las manos en pegar a un Castilla, porque estaba próximo el dia en que serian degollades todos, y no se ha realizado esta amenaza, gracias á la Providencia, y no á la prevision del espitan general, encargado de velar per la honra de la patria.

4.º Tambien me acuso de que, ya que ese capitan general sué imprevisor é inepto para evitar la insurreccion, lo habrá sido igual para ealcular las fuerzas que se necesitaban para so. focarla, vencerla y exterminarla, como lo prueba el hecho de que en Setiembre se pidieran soldados come 100, en Octubre como 200, en Noviembre como 400 y en Diciembre como 1.000; causa para que los insurrectos, cobardes y débiles por naturaleza cuando reciben el eastigo inmediato, estén envalentonados por les cuatro meses que llevan de posesion y dominacion de gran parte del Archipiélago; se aumente de dia en dia la insurreccion, se organicen é instruyan en el manejo de las armas, y se provean de ellas, y hagan prosélitos en las provincias que se mantenian leales; pues las inaurreceiones se parecen á los fuegos: que al principio con un vaso de agua sobra para apagar una pavesa, y extendidos y propagados, us

son bastantes miles de cubris para extinguirlos, é igual suce de con las insurrecciones: al principio se sofe can con fe cilidad y con pocas fuerzas, y despues cuestan rios de sangre y cer.ros de oro, como ha sucedide con las guerras de Cuba y Filipinase.

5. Tambien me acuso del pecado no chico que cometi hac iendo las elecciones de diputados & Cortes, que serán las más escandalosas, hasta que se . hagan otras que lo serán más, porque la ex periencia va demostrando que es fácil comprar el voto para la eleccion de representantes que he un de aprobar las contribuciones, al elector que no paga ninguna y que más que eleccion, va paresiendo almoneda pública, viendo el pueb lo con escándalo, que hay muchos candidatos que se gastan miles de duros y fortunas en adquirir el nombramiento de diputado a Cortes, ca rgo sin retribucion y que lleva consigo no piocos gastos, muchas molestias y no menos simeabores, y esos mismos candidatos, cuando en concepto de empleados sirven al Estado, no sé de un solo caso que renuncien el sueldo en favor de la nacion, y no se explica que sirviendo al mismo amo, sean tan expléndidos desempeñando un cargo y tan interesados ejerciendo el otro, a no ser que reciban aguinaldos, propinas ó regalos, que no ven los profanos en el arte de la política.

Paes con el sistema que habia en tiempe de. mis lejanos abuelos, se repetian les casos en que el primer dia de sesion de Certes era derrotado el gobierno que había hecho las el teciones, y con el sistema actual, los electores varian de opistion, tantas veces, cuantas muida de gobierno la nacion, y este que llaman los spologistas de este sistema, progreso y adel anto, se parece al andar de ese animalille que se llama cangrejo.

Mucho más tenia que confesar, pero hay pecados tan graves, que no me atrevo á confesarles por vergüenza, y sobre todo, p orque solo he de vivir unos segundos y es os los quiero emplear en lo siguiente:

Primero. En entregar la nacion, al año de 1897, cabalmente en los momentos más críticos y de mayor peligro que se ha visto la misma en este sigle; porque le entrege el mando envuelto en dos guerras civiles y con peligro de otra internacional a 1000 y 3000 leguas de la Península, en les cuales pelea el ejército en defensa de la integridad de la patria y contra un enemigo que rehuye los combates, a no ser de 1000 contra 100 6 100 contra 10; contra un elima mortisero que diezma sin gleria al ejército español, y contra la proteccion solapada que presta al ejército contrario una nacion cuatro veces mayor que España.

Segundo. Tambien le hago entrega de un ejército de 350 mil hombres, que están: 200 mil en los campos de Cuba; 30 mil en Filipinas; 100 mil en la Benínsula y les 20 mil restantes en la escuadra y posesiones de Africa, y los 230 mil que tenemos en Cuba y Filipinas, producen un gasto equivalente a 600 mil en la Península, y causan mas daño á la riqueza nacional que si tuviéramos un millon de hombres armados dentro de España, en razon a que estes consumian y dejaban el producte de lo gastado en ella misma, y lo que gastan los ejércitos de Cuba y Filipinas, se queda fuera y es perdido para la nacion.

Tercero. Tambiéa le entrego una deuda pública y un presupuesto de gastos, que al tiempo de liquidar por todos conceptos los gastos generales de la guerra y los que hau de quedar permanentes en ocasión de ; la oficialidad de ese grande ejército de 350 mil hombres, y las viudedades, orfandades y retiros originades por efecto de elle, tanto la denda como el presupuesto, se elevarán á una suma que no la han soñado los iluses no la preven los que rigen los destinos del país, y se quedarán cortos los mejores calculistas y finaucieros; porque si el pueblo español es belicoso y valiente para empuñar las armas en defensa de la integridad de la Patria, no lo ca

igual en crear riquezas y hacer aherros para les mementes como este de peligro, y por eso les insurrectes huyen de nuestros fusiles Maiiser, y esperan que ese ejército, que se llama tiempo, vaya debi itando nuestras fuerzas económicas y les dé la victoria; por eso, en el extranjero, causa asombro nuestro poder militar y compasión nuestro poder económico, y por eso tenemos un coloso praz crear y organizar ejércites y un pigmeo para arbitrar y reunir recursos, y los recursos tienen el don y la virtud de erear y sostener ejércitos, y estes no le tienen el de crear a aquellos, porque en las guerras modernas, no se sostienea les ejércitos del saques y el pillaje del país invadido y al del presupuesto militar de la nación a que corresponde el ejercito.

Cuarto. Le entrego como depósito sagrado, la oblig ción de resolver, derante su reinado, el problema de la guerra de Cuba, que terminara por la fuerza de las armas españolas, ó por la sumisión de los insurrectos, ó pacte cen les mismes, é per cansancie de la nación, falta de recursos é abandono de la isla, o por efecto de una guerra con los Estades Unidos, solos ó con syuda de alguien, ó por la assién diplomatica de las potencias de Europa, é de esa nación americana, amiga de los insurrectos, o por un nuevo régimen político y económico en la Isla, más agusto de los levantades en armas que el que se les iba d conceder cuando se alzaron en rebelión, pues precisamente por uno de esos medios se reselvera, teniendo en euenta, que lo mismo los individuos que las naciones no siempre hacen lo que quieren y deseau y si lo que pueden y les dejan hacer las cirsunstancias, porque 230.000 hombres, a 1.000 y 3.000 leguas de la Península, con el 150 por 100 de sueldo, los jeses y oficiales mas que en España, el grande consumo de municiones que se hace en las campañas modernas (causa para que, por re. gla general, terminen en pocas batallas, y que sor excepción en Cuba no sucede así, porque no dan la cara los insurrectos, pero que el gasto de municiones se hace y se pierde en la masigua, guarida de los rebeldes); 'todo esto induce y obliga a concluir esa guerra en el año en que nos hallamos, porque hasta el heroismo, el valor y patriotismo, tienen su límite y se amortiguan, apagan y extinguen, cuazdo el tiempo demuestra que el sacrificio es esteril y sin gloria.

Mas cualquiera de esas soluciones, hasta la mejor, ha de ser gravosa á la nación, habiendo alguna que en pos de ella vendría la intranquilidad interior, otras como la de conceder la autonomía á la Isla, que aun squedando esta de España, dejaría de serlo, antes de dos lustres, á menos de tener un grande ejército de ocupación permanente en la Antilla, y, en fin, otras que aterra el pensar las desdichas que caerían sobre la patrai, si por medio de ella terminara esa guerra.

Quinto. Mas legados tenía que hacer a mi hijo el año de 1897, pero no tengo tiempo para ello, y si le encargo, que debiendo tener lugar durante su reinado; extraordinarios acontecimientos que harán época en la historia, no le serprendaz, como le sorprendieron las insurrecciones de Cuba y Filipiaas & sus respectivos capitanes generales, Sres. Calleja y Blanco, y para hacerlos frente y conjurar los infaustos, que tenga reunidos recursos con prevención y no confic en hacer una segunda edición de la que se ha hecho en el undécimo mes de mi reinado, porque los 800 millones de reales recegidos en la capital de la nación, han creado un estado económico en la misma por el rapido descenso de las transaciones y ventes, que se ha convertido en un pánico en el comercio, que indica un próxime desastre comercial. Iba a preseguir, pero jayl que me faltan las fuerzas; jayl que ya no veo y apenas oigo el reloj que empieza a dar las doce en que termina mi existencia; [ay! que me muero. Toma, hijo mío, el cetro y la corona con que has de reinar en los 365 gías

que has de vivir entre los mortales, en los cuales, unos te colmaran de alabanzas y otros te llenaran de maldiciones y vituperios. Conque adiés, y que mi ú timo aliento se una con el primero tuyo por una eternidad. [Y de ser verdad lo que dijo el año de 1896, da fé su notario mayor,

JUAN DE DIOS BLAS,

De de Estella.

5 de Enero de 1897. Sr. Director de La LEALTAD NAVARRA.

Pamplena. Mi distinguido amigo y correligionario: Con sumo gusto participo & V. la toma de posesion de la nueva junta directiva del Círculo carlista de esta ciudad; este año, como en los anteriores, el presidente del mismo fué nombrado po aclamacion y unanimidad de la junta general que designó para diche cargo al probadísimo y lealísimo carlista D. Faustino de Cárlos, que tantas pruebas tiene dadas de su amor a nuestra bandera y de quien esperamos que, como sus antecesores, ha de acrecentar mas y mas la prosperidad de este Círculo que representa dignamente las gloriosas tradiciones de esta ciqdad.

Asi lo desea su afectísimo S. S.

record wills los energy

ersten of Riest teath tog q. b. s. m. El corresponsal. AND AND THE PARTY AND THE PART

elles wais faille adanges als LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

Habana 4.

Capitan general á ministro Guerra. Columna Armiñan batió partidas Soris y Marin en Guane Guazonias (Sancti Spiritus), haciendoles ocho muertes y 12 heridos, dos de graduacion, llevados á los hospitales para identificar. La columna sin novedad.

General Luque, llevando convoy á Arroyo Blanco, batid al enemigo fuerte de 1.500 hom. bres, mandados, segun noticias, por Maximo Gomez, y apostados en los pasos de la Concepcion, Santa Tereso, San Felipe y San Manuel: atacaron 400 caballos, que fueron rechazados y ametralla los por la vanguardia, calculándose las bajas del enemigo en más de cien; las nuestras un oficial de guerrillas y un individuo de tropa muertos, heridos 13 de tropa y 10 caballos muertos.

En varios tiroteos en la provincia de la Habana se causaron al enemigo cuatro muertos, teniendo por nuestra parte un herido.

En Limones, Soledad y Brujito (Pinar de' Rio) fuerzas del corenel Alsina hicieron nueve muertos al enemigo, entre ellos un prefecto, y varios heridos, cogiendo armas y habiéndos: presentado 205 personas, de las cuales 45 son hombres; por nuestra parte ua muerto y seis heridos de tropa.

Columna division Melguizo hizo tres muertos; guerrilla [Mantua, en Cayajabor, causo ocho muertos más al enemigo. Nuestras fue:zas sin novedad.

Presentados seis .- Weyler.

Habana 5.

Capitan general á ministro Guerra. Dia 3 columna B quero tuvo combates e Cafetal Grinan y Alturas Boqueron (Cuba) con enemigo numeroso, desalojandole de so posiciones y cogiendo muerto al titulado ec mandante Pedro Mestre y ocho más.

Dia 4 nuevo combate en Abios, tuvimos muertos un comandante escuadras y dos guerrilleros, y heridos capitan Maria Cristina' Enrique Consul, taniente escuritras y 22 tropa.

Sigue general Besch ap onando pueblos de su territorio sia Be

General Luque sorpr o Tailladeras campamento insurrecto haciendo 10 muertos;

columna tuvo tres heridos: coronel Jaqueto hizo dos heridos.

Teniente coronel Linares batid en Loma Bonita partida Robau, haciendole tres muer. tos y cogiendo cuatro tercerolas; la columna tuvo un soldado y el cabo Valentia Grimando muertos y dos de tropa heridos.

Columnas provincia Habans, operando en sus zonas, tuvieron ligeros tiroteos con pequefios grupos insurrectos.

Fuerzas en Pinar siguen recogiendo familias y haciendo reconocimientos, sin hallar más que grupos de 15 á 20 armados y hambrientos.

Division Loño, por San Miguel Milita y Pozas, hizo a partida local iz muertes; nesotros tuvimos nueve heridos.

Recogidas 166 personas, de ellas 73 hombres, y seis presentados. - Weyler,

Manifestaciones de Weyler.

Al despedirse del general Weyler el redactor de «El Imparcial», Sr. Blanco, ha oide las siguientes manifestaciones del capitan general de Cuba.

Expreso su sorpresa por la resolución tomada por los periédicos. Dijo que solo conoce el principio de la campaña emprendida por El Imparcial y el Heraldo de Madrid sobre la administración de la guerra.

No niega que existan abusos.

«Tengo sin embargo, la concienci» tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido, y me sorprende que los denunciadores no hayan acudide a mi para preceder como he procedido cuando se me han dirigido algunas denuncias.

Acostumbre & eir hasta les soldades. Muchos me escriben dándome quejes. En seguida mando practicar averiguaciones. Nunca se aclara la verdad.

Cuando llegue el memento de hablar demostraré que siempre que he tenido conseimiento de abusos los he corregido.

» Puede citarse como ejemplo de jeconomia y bondad la compra de caballos y mulas últimamente verificada.

»En mi excursión por Pinar del Rio, enterado de ciertos abasos, multé y destituí alcaldes y separé empleados de las factorias militares.

Respecto a la campaña militar sigo satisfecho de ella. Considero deminada la insurrección en Pinar del Rio, hasta el punto de que puedo retirar de alli la mayoria de las fuerzas para seguir dentro de breves días las operaciones en la Habana, Matanzas. etc., hasta la trocha de Júcaro,

»La persecución de les rebeldes en Pinar del Rio se ha becho de tal manera, que 'los que quedan andan medio desnudos y se les ha destruide casas, bohíos y sembrados.

»Los rebeldes de Pinar estan desheches. Retienen a los pacíficos para sembrar y fles dicen que Maceo vive, que marché & los Estados Unidos y que vendrá con 20.000 yankees.

Estas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar, donde solo quedaran las fuerzas suficientes para perseguir & los bandidos errantes.

»Creo que el término de rebeldia en la provincia de la Habana será cosa de 'quince dias, y la total pacificación del territorio hasta la trocha de Jücaro se verificara antes del periedo de las lluvias.

Estey discuesto á operar sin descanso has ta conseguirle, siende la situación buena y el orizonte clare.

"No puedo explicarme ciertas eosas sino por el desco de impedir éxites. Este propósito está indicado con lo que ha sucedido con la muerte de Macco, cuya gloria no quiero atribuirme; pero duéleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pinar por virtud de la campaña activa de las columnas, y se encontró con una columna dispuesta hacia tiempe para batir a quienes pudieran atravesar la

linea. "A los comentarios de Madrid cabe preguntar, si la columna de Cirujeda hubiera sido destrozada, ¿no se hubiera exigido responsabilidad al capitan general?

»No he regateado recompensas á Cirujeda. Nadie le ha felicitado mas que yo; pero hayun

punto que no conoce el público. »Tengo el criterio de que á quien pide la cruz laureada no se le debe dar niagun empleo. No hay ninguna recompensa mayor ni mas honrosa para quienes tengan alto concepto de la milicia que la cruz laureada, cuyo 1eglamento exige al pedirla que se renuncie á toda otra gracia.

Este criterio no le he medificado por nada

aplicándole incluso al general Bernal, que sostuvo mayor y mas grave combate con Maceo. Tambien me han hecho cargos porque no

sustituí al general Och ando.

Quiero que conste que todas las responsabilidades y todas las glorias son para el general en jefe.

>Entonces (cuando era jese de Estado mayor Ochado) parecia que 70 no hacia nada. No ecutto mi deseo de demostrar que podia hacerlo todo con jefes y oficiales de Estado Mryor, y asi lo he hecho durante la campaña de

Terminada este, nombré jese de Estado mayor al respetable general Gonzalez Muñoz.

Respecto a la política, no rectifico la que te la antes de llegar. Creo que la accion militar debe seguir libre hasta la conclusion y por ello celebré tamto la tregua de estos partidos. No creo necesaria akora ninguna reforma, y si el Gobierno me consultase asi se lo diria. Si el Gobierno quiere aplicar las reformas acatare sus ordenes en mi deseo de siempre de facilitarlo toro.

»El Gobierno me nombró sin yo pedirlo y estoy dispuesto a marchar cuando lo desee. Si esto fuera despues de terminada esta campana, en la primavera, no me causaria ninguna contrariedad marcharme.>

El general Weyler añadió que le produce amargura encontrar obstáculos y tan posos auxiliares, y añadió que, como ahora no se trata de liquidar cuentas, no quiere recordar en la situacion presente cuanto ha ocurrido en um año escaso.

IMPORTANTE ACUERDO.

En nuestro último número indicabamos que la Exema. Diputación foral había adoptado un importante acuerdo referente á la creación de una Caja de Ahorros provincial y otro relativo al Banco Agrícola. A continuación verán nuestros lectores una comunicación que aquella Corporación ha pasado á la Comisión encargada de redactar los estatutos y reglamento del Banco Agrícola, en cuya comunicación se expresan ambos acuerdos.

«Esta Diputación ha examinado con el mayes detenimiento las medidas indicadas por la Comisión que V. S. dignamente preside conducentes a la prospera constitución del Banco Agricola de Navarra.

La creación de una Caja de ahorros previneial presenta tan singulares ventajas que la Diputación cree deber suyo prohijarla y plantearla desde luego.

Nada más adecuado para la moralización y educación económica de las clases necesitades y para el fomento rural que esa combina. ción feliz de las cajas de ahorros y Bancos Agricolas consolidada por larga experiencia en los Landschaften alemanes en las cajas de Raiffeissen y en las numerosas cajas de Italia.

Puede, pues, contar esa comision para el desarrollo del proyecto tan laboriosa y celosamente emprendido con la próxima fundacion de una caja de aborros provincial cuyos sobrantes pedrá invertirlos el Banco en préstamos agricolas si, como es de esperar, la seguridad de las imposiciones y la prevision y prudencia más recelosas consienten farlos a su administracion.

No vacilará tampeco esta Corporacion en dar crédito á los valores del Banco recibiéndolos en sus areas siempre que la emision se haga con garantias, tenga intervencion en ella y medie en todo momento la mas escrupulosa fiscalizacion. Esta formula salva los compromisos de una emision provincial y constituye al propio tiempo una ayuda poderosa ya que los preceptos legales no permiten llegar en el camino de las medidas protectoras a donde se ha llegado en otras partes concediendo á estos Bancos en beneficio de la poblacion agrícola

el privilegio de la emision. Cumple finalmente manifestar á V. S. que los acuerdos adoptados no excluyen la concesion de otros auxilios para realizar el proyecto siguiendo en ello los votos de la provincia y el provechoso ejemplo de las naciones civilizadas. Y aunque la crisis del erario provincial no consienta fundar el Banco como ca Rusia y en Rumania con los recursos de la provincia ó subvencionarlo con capitales tan poderosos como los dotados en Béigica á la caja de préstamos no han de faltar seguramente medios de coadyuvar a su planteamiento á la constante perseverancia de la Diputacion robustecida hoy con el valioso y desinteresado apoyo de esa comision. >

IMPUESTO SOBRE NUESTROS PRODUCTOS EN FRANCIA.

He aqui los derechos que satisfaces auestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia.

Vinos comunes hasta 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectólitro é sean o francos 70 céntimos por cada grado alcohélico y por hectólitro de líquido. De 11 grades en adelante satisfacen además de los 7 francos una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es 1 franco 5625 milésimas por cada grado y hectólitro.

Asi un vino de 8 grados paga por deruchos de Aduana 8 por 0,70-5 frances 60 centimos por hectélitro; uno de 10 grados paga 10 per 0,70-7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por los 10 primeros grados y además r franco 5625 por el grado de exceso ó sean 8 francos 3625 milésimas; uno de 12 grados paga 7 francos mas 3,1250 6 sean 10 francos 1250 milésimas y uno de 14 grados pagars 7 francos por los 10 primeros grados mas 6,25 francos por los derechos del alcohol ó sean 13 francos 25 céntimos, etc. etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20'9 grados inclusive, así como las mistelas pagan come los vinos ordinarios y per consiguiente satisfacen los derechos de aduana según sea su graduación. De 21 gra dos arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectólitro de alcohol puro ó sea 7 céatimos por grado de alcohol, de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectólitro 23 per 7-17 frances 50 centimos y un alcohol de 80 pagará por hectélitre 80 por 7-56 francos.

Todos los grados se entienden centesima-

Los licores de to las clases pagan 80 fr uecs por hectólitro en volumen, cualquiera que sea su graduacion.

Las heces de vino no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos y los de oliva no comestibles destinados & la fabricacion 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas los 100 kilos: maranjas y limones 5 francos, mandarinas 10 frs., uvas 9 francos, melocotones, granadas, melones, peras y manzanas 2 frs., algarrobas 1,50. Frutas secas los 100 kilos; almendras y avellanas con cascara 3 frs., sin cáscara 6 frs., legumbres y hortalizas 6 frs. Los piñones y cacahuetes no pagan nada.

Ha fallecido doña Nicolasa Ansoleaga tia de nuestro particular amigo D. Florencio. R. I. P.

De cinco y media a seis de la tarde del 5 del actual ocurrió un incendio en la casa número r de la calle de Belena de la Solana de Peralta quemándose parte del piso alto de dicha casa y varios ajuares y otros efectos valorado todo ello en unas 400 pesetas.

Créese que el hecho ha sido casual.

Sobre las nueve y media de la noche del 4 del actual se incendiaron en Ubago dos pajares de la propiedad de los vecinos de aquel lugar Martin Gonzalez y Juan Fernandez, consistiendo las pérdidas ocasionadas en 300 y 100 pesetas respectivamente.

El hecho es casual.

En el gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer dos licencias de caza.

Hoy tendrá lugar en el café Sarasate un concierto, ejecutándose las obras siguientes: Sinfonia de Norma, Bellini.

Fantazia de Tanhauser, Wagner. La verbena de la Paloma, Breton. Bailables de Gioconde, Ponchieli. Fascination (walses), Waldteufel.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 5 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebon 6.—Ternera comun, 4. -Carnero churro superior 31.-Carnero merino, I.

Total de reses, 42. Y el dia 6, 3, 2, 11 y o respectivamente.

No resulta cierto lo que El Eco y nosotros dijimos reference al-punto donde han de reco-

jerse los premios de las exposiciones de Chicago y Burdeos.

La Diputación ha oficiado á los alcaldes de las localidades donde residen los expositores premiados indicándoles la manera de recojer dichos premios que están en poder de la mencionada corporación.

Para mefiana está señalada en la Audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del Juzgado de instruccióa de Tudela seguida contra Santiago Ullate por el delito de atentado.

La defensa está a cargo del letrado Sr. Uranga siendo procurador el Sr. Velasco. Declararda tres testigos.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del dia 4.

-Se aprobaron los presupuestos municipales para el año actual de los ayuntamientos de Abaigar, Arguedas, Arraiza, Barbarin, Belascoain, Carcar, Jaurrieta, Legaria, Petilla de Aragón, Sansoain, Tiebas, Ucar, Ujué y Uter.

-Se autorizó al concejo de Arizaleta para arrendar en pública subasta el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente y el aprovechamiento de los est ércoles por tiempo de un año.

-A virtud de un escrito de D. Gervasie Goñi, de Luquin, administrador de D.2 Puar Urra, vecina de Madrid, se acordo ordenar al ayuntamiento de aquel lugar cumpla con el proveído de 24 de Abril último, haciendo apliesción de lo que en el mismo se dispone á las. contribuciones del año 1896, devolviendo al interesado la cantidad importante del apremio y gastos de esa ejecución.

De una colmena que el vecino de Aoiz D. Juan Cruz Irigoyen tiene & tres kilometros de aquella villa ha sido sustraida la miel de dos cajas que se calcula en junos 12 kilógra-

Ignórase quienes sean los lamineros que se llevaron la miel.

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido la señora madre de nuestro queri lo y respetable amigo D. Francisco Guillen párroco de San Nicolas, o nicom a ragell man remoisuit asl at

Acompañamos en su dolor á la distinguida familia de la finada y pedimos á Dios por el eterno descanso de esta.

R. I. P.

Víctima del vómito ha fallecido en Cuba el soldado pamplonés Eusebio Quintana, perteneciente a la guerrilla montada del batallon de Isabel la Católica.

El finado servia en el ejército de Cuba desde antes de comenzar la guerra y ha tomado parte en todos los combates en que ha figura. do su batallon sin haber sufcido ni una ligera contusion; pero lo que no han conseguido Jlas balas lo ha hech ; la traidora enferme iad.

Quintana tiese un hermano sargento y otro solando del distinguido cuerpo de voluntarios, y otro cartero en Pamplona.

Acompañámosles en el sentimiento y rogames por el descauso eterno del finado.

Comunica el alcalde del valle de Ergoyena que en el punto denominado Ubegeria ha sido encontrado el cadaver de Francisco Mendive, vecino de Unanua.

Al parecer dicho sujeto debié caer de la pefia de San Donato & causa del fuerte viento que reina estos dias.

El juzgado catiende en el asunto.

Por la guardia civil de Ujué ha sido detenida una muchacha de Lerga como autora de la sustraccion de cierta cantidad de trigo de casa de D. Martin Uriz, de la misma vecindad.

Dos vecinos de Leria han sido denunciades por infraccion de la ley de casa.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no celebró ayer sesion el ayun. tamiento de esta capital. I as a relogan avanadas

En Fitero se halla vacante la plaza de iaspector de carnes dotada con 180 pesetas y 30 más por el reconocimiento de ganados.

La junta de abastos de Lerin anuncia para el dia 18 del actual subasta para el arriendo de las pieles que resulten en el ramo que aquella administra durante el año actual.

ing core amon sitte of the ear emon south Auteayer se vieron muy concurridas las iglesias, principalmente la Catedral, á donde acudicron muchisimos fieles con motivo de la adoracion de los Santos Reyes.

Como otros años se colocaron en las puertas de las iglesias mesas petitorias para las misiones de Africa.

Un sujeto que en la calle de la Ciudadela insultó á un municipal fué conducido por este al depósito.

En una taberna de la calle de Pellejeria fué herido ua sajeto que no supo dar razon de quien le causó las heridas.

Dieho sujeto fue conducido al hospital ci-

En la misa parroquial celebrada anteayer en San Lorenso un nutrido coro de voces del Orfeon pamplonés interpretó una bonita partitura.

El acreditado almacenista de pianos D. Enrique Garcia ha tenido la atencion de regalarnos un elegante calendario de pared anunciador de la casa de dicho señor.

Agradecemos el obsequio,

En Andesilla ha sido herido de tres pufialadas leves en la cara y una grave en el costado izquierdo el vecino de aquella villa Juan Amatriain per su convecino Cecilio Villa, el cual se halla é disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

El vendaval que estos días reina en nuestra pobleción es violentísimo en los pueblos de la costa cantábrica donde aunque no hay que registrar ningúa percance marítimo, por estar las embarcaciones completamente seguras de todo peligro, ha causado el huracán algunos estragos.

En Zarauz sué tal la impetuosi sad del viento que derribó la estacion provisional de aquella villa, perteneciente a la línea férrea de Elgoibar a San Sebastián, echando a tierra los

hilos del telégrafo.

El accidente ocurrió poco después del mediodía, en ocasión de encontrarse en las oficipas el factor D. Modesto Fernandes, quien estavo a punto de perecer entre las ruinas.

Ayer contrajo matrimonio nuestro amigo
D. Alvaro Camon con la simpática señorita
doña Andresa Arrastia.

Les deseamos toda clase de felicidades.

La accion del Callicida Escrivá para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

PASATIEMPOS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 8 9 1 4 3 4 5 7 1 7 3 4 5 6 6 7 3 1 2 5 9 8 9 5 6 2 1 7 8 9 3 6 2 1 6

1.º nombre de varon; 2.º mficionada 4 novelas; 3;º nombre de varon; 4.º id. id.; 5.º maquina agrícola; 6.º hueco; 7.º verbo; 8.º id.; 9.º vocal.

Solucion al terceto de sílabas.

TA BA NO

SAR NO SO

EFEMÉRIDES.

Dia 8.—1874.—El coronel Andéchags, tras un rudo combate se apodera de la cumbre de Pincuergún.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Severino obispo y confesor.

EN SAN SATURNINO.— A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis despues de hacer el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Telegramas,

2008 Ministerio de Cultura

y Telelonemas

LOS YANKEES.

Un periódico yankee publica un anuncio para reclutar mil hombres con destino á las filas insurrectas de Cuba.

Se han alistado ya mas de 800 y la junta filibustera ha recibido varios ofrecimientos en ese sentido.

EXPEDICION.

Dicese que el vapor filibustero Dauntles ha desembarcado en las costas de Cuba una expedicion de hombres y armamento.

COMO MURIO UN YANKEE.

El general Weyler ha comunicado à Mr. Cleveland que el periodista yankee Mr. Gewil murió en un combate.

LOS ANARQUISTAS.

En Paris se ha celebrado un meeting anarquista en el que los congregados se dirigieron á la embajada española dando gritos de ¡viva la anarquia!

DE POLÍTICA.

La crisis es la cuestión palpitante y sobre ella se repiten las profecías y los juicios mas ó menos acertados. Dicese que el Gobierno presentará en breve á la Regente la cuestión de confianza.

Una parte de la prensa juzga necesario que Cánovas reuna las cortes pero es muy aventurado creer que lo haga asi por ahora el jete del gobierno.

PUEDE SER.

El «Heraldo de Nueva York» dice que los insurrectos han condenado á muerte al médico de Maceo senor Zertucha y que este tiene que estar protegido por las columnas.

Dicese que dicho médico se ha ofrecido á guiar á nuestras tropas por la provincia de Pinar del Rio.

ASCENSOS.

Se han firmado los decretos ascendiendo a generales á los coroneles señores Segura, Porras y Losas.

BIEN HECHO.

El tribunal que entiende en la causa que en Jacksonville se sigue al capitan y tripulantes del vapor filibustero «Tres Amigos» se inclina á declarar á este pirata.

Anuncios preferentes.

El mechero Fenix.

Que por su mucha y blanca luz que dá, llama tanto la atención del público en las tiendas de los señores Udobro (pasteleros), Moreno, (corsetero), Gayarre (Banquero), Mayo (cerero) y Bernardino Bastero; se vende completo por 12 pesetas en casa de dicho Sr. Bastero. Unico que lo vende en Navarra. CALLE MAYOR, NUMERO 21.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Sels salidas mensuales del puerto de Bur deos al de Montevideo y Buenos Aires y á to dos los puertos de America á precios sums mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), finico representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, Libro utilisimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teolologia y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, eu donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal requisimo de doctrina, s las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristíana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se cónocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancía inoreible que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas .-De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid. y en las principales librerías,

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejempla en esta administracion.

M. Rubio. CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda. de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodon, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chincs, surah. hilo en jareton, idem lisos, en blanco ly color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus, dentaduras artificiale.

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino ganeroso de Espaga, da tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia. gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y vent.

Depósito en las principales farmacias de Est paña y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias,

UN EPISODIO ELECTORAL.

81

sargento y demás.

Cuando los hubo leido el teniente Medina, exclamó:

—Todo esto no es mas que una broma de las que
gasta mi amigo Espinosa. Yo estoy seguro, mi coronel,
de que el alferez Sancho no ha sacado á Espinosa, no
4000 duros y más como se supene, ni cuatro céntimos,
y si yo me viera con él me contaria todo lo que hay de
verdad en el asunto, que debe ser may divertido.

Pues bien: tome V. un caballo y vayase en seguida á la fábrica. Si V. se convence de que ha habido delito, instruye como fiscal la sumaria, pero si no es mas que una broma sin consecuencias, como V. supone se vuelve y me da parte verbal de lo ocurrido.

A las veinte y cuatro horas estaba de vaelta el teniente Medina, despues de haber pasado la moche en la fábrica y oido de boca de Espinosa todo lo ocurrido y las
jugarretas que habia hecho al alferez. Por supuesto que
el timo de los 4000 duros se lo habia dado, mientras el
alferez iba á la puerta de la fábrica é contratar el porte
eon Juan Martin, colocando dos cajoncitos llenos de escoris, que tenia preparados, en el sitio y lugar de los
otros de igual materia y figura que contenian los 4000
duros contados y colocados por el alferez en los saqui-

El coronel, á quien el teniente dió cuenta de todo, celebró grandemente las jugarretas de Espinosa, porque pensaba dar mucha broma con ellas á su amigo el Gobernador civil, que haciendo del alferez un sgente electoral, habia dado origen á todas.

Pensando estaba en elle, euando recibió del Gobernador una carta que decia asi;

21

SUFRIR POR MÁS TIEMPO

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe o Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.





COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olòzaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas.... 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Eu este ramo de seguros contrata toda

clase de combinaciones, y especialmente

las Dotales, Rentas de educacion, Rentas

vitalicias y Capitales diferidos à primas

mas reducidas que cualquiera otra compa-

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Comvania Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por síniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

ñia.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidezy sin pel'gro aiguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido. Venta, - Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar

P r consiguir le xirpie on comlet de los CALLOS y DURE-ZA sin deler ni melestis algune,

.MES MORES

ne hay n d tan segure, comodo, incfonsivo y rápido como el......

de la Viuda de Razquin, Paza del Castillo.

thought that decision of second

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacies de España.

an CI sound ob atelusante obstitutos in

seque Garcia have do la areactor de regulars

DUREZAG

DUREZAS

BUREZAS | CALLOS

JREZA

CALL

-albourg horse, ob of concess singulate to se

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Cárlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real),

-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro Aplicacion sencillisima

6 REALES FRASCO VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII núm. 7, BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZ S | CALLOS

DUREZAS (ALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS-CALLOS DUREZAS-CALLOS

UN EPISODIO ELECTORAL.

Mi querido amigo. Hemos perdido las elecciones en en el distrito que mas me interesaba ganarlas, y parto en este momento para Madrid, para ver si puedo conjurar las consecuencias que esa pérdida pueda acarrearme en mi destino y en mi carrera. Como no tengo tiempo para despedirme de ti, le hago por medio de esta carta.

Tenias razen. El alferez me ha chasqueado. Los tontos ne sirven para nada, como no sea para famar los eigarres que les regalan los que ercen no serlo.-Tu afectísimo.-

El coronel echó tierra al asunto, trasladando al alfe. rez Sanche y por tanto á la Pepota y á las Pepotiñas á otro punte de la Cemandancia.

A Tay weight Vogetor bosts actaba de vacita of conten-

at an educate of change translations and believe

tol y white we code the tentions todo to ocurridary les

cap elaugua toli txerella la estati sidud applanterati.

is extracting to but a school of the section of the contract of

sman le resesteron à sometat al alemanne al a a 2 se une

and from Martin, companied was exponented times of the

and she taked to eithe to be protecting and she taked

too, tol descrizes the angel Taintenshing showing

Any me and any accepta to some and another grading to be seried.

El sercasi, a caien el tenignis d'il cusuta de tode, ve

allowed economical descriptions de Americana por de

persons that engine the contract of a swin or a serious state of the

that a second are another that he make the second are mobilitied.

Pennando como en allo, casado comisto con esta Contro

aches a service observed of later

that wiselvery after star relief

D GRAN

رمر calderas, bombas gatos, ecta, gruas, g ob arote than 25 parts fold

tenta h

asped of

Dia S.--- 13 pa.--- ili corpasi Anddenaga, icha

ob sidness at sh ambais se stadeno obus as

œ

PRESENTANTE, JAIME

MOLDIGHE

2008 Ministerio de Cultura